

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 4, Gante 15

18 de abril del 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Buenos días, compañeros diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Gracias por asistir a esta vigésima novena sesión de la Comisión.

Atentamente solicito al compañero diputado Rafael Calderón Jiménez, en su carácter de Secretario de la Comisión, proceda usted al pase de lista por favor diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que hay quórum se declara instalada la sesión.

Por favor, diputado Secretario, sírvase dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Procederé a dar lectura al orden del día.

Orden del día. 18 de abril del 2012.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

4.- Consideraciones a la versión estenográfica de la reunión anterior.

5.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado de la situación de la rehabilitación estructural y remozamiento del área del tanque elevado de la unidad habitacional Presidente Madero.

6.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para crear una comisión asesora integrada por reconocidos urbanistas como los directivos del Programa Universitario de la Ciudad, de la UNAM (PUEC-UNAM) y el Centro de Estudios Demográficos, Urbanístico y Ambientales del Colegio de México, con la finalidad de llevar a cabo una revisión al proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (PDU) 2011, que presentó graves inconsistencias que dieron origen a más de 129 observaciones ciudadanas foliadas y registradas ante SEDUVI durante el proceso de consulta ciudadana.

7.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado de las obras que se implementaron en el mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas y reubicación de CENDIS, y para el rescate de la plaza Valentín Gómez Farías en la demarcación territorial de Benito Juárez.

8.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en calle Mirador número 18 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan. Asimismo se exhorta al titular del

Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a que se realicen las visitas que sean necesarias al predio en comento a fin de constatar la legalidad de la obra.

9.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta respetuosamente al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Fernando Aboitiz Saro, a presentar un informe pormenorizado y detallado del presupuesto ejercido para las obras de la Línea 12 del Metro y Línea 4 del Metrobús.

10.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Díaz Aguirre, así como a los jefes delegacionales de las distintas demarcaciones, a intensificar las medidas de prevención a fin de evitar nuevas inundaciones en la zona de riesgo del Distrito Federal.

11.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, el C. Eduardo Santillán Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción denominada Bio-Apartments, autorizada en Avenida Centenario número 2025 colonia Ejidos de San Mateo Tlaltenango delegación Álvaro Obregón.

12.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, información referente al uso de suelo que ostenta la gasolinera ubicada sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367, colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, la cual deberá ser remitida ante este órgano legislativo en un plazo no mayor a 10 días naturales

13.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Álvaro Obregón respecto a los inmuebles que se indican.

14.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Azcapotzalco respecto de los inmuebles que se indican.

15.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Benito Juárez respecto de los inmuebles que se indican.

16.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Coyoacán respecto de los inmuebles que se indican.

17.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Cuauhtémoc respecto de los inmuebles que se indican.

18.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa parcial de desarrollo urbano colonia Cuauhtémoc respecto de los inmuebles que se indican.

19.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa parcial de desarrollo urbano Santa María la Ribera Atlampa y Santa María Insurgentes respecto del inmueble que se indican.

20.- Dictamen a las iniciativas de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Gustavo A, Madero respecto de los inmuebles que se indican.

21.- Dictamen a las iniciativas de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Álvaro Obregón respecto de los inmuebles que se indican.

22.- Dictamen a las iniciativas de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Cuauhtémoc respecto del inmueble que se ubica en la calle Joaquín Velázquez de León número 67, colonia San Rafael.

23.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Coyoacán respecto de los inmuebles

que se ubican en la calle Cerro de Agua número 116 y 120, colonia Romero de Terreros.

24.- Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Iztapalapa respecto del inmueble que se ubica en la avenida Amacuzac número 637, colonia Retoño.

25.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. ¿Alguna observación al orden del día?

Tiene uso de la palabra el diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Para comentar a los integrantes de la Comisión que me parece que los puntos del orden del día de la presente sesión son de suma importancia para la Ciudad, hay puntos de acuerdo que sin duda hay que discutir, pero sobre todo en lo correspondiente a los dictámenes en los cuales se modifica el uso de suelo, yo pediría a esta Comisión el que pudiéramos discutirlos en otra sesión, es decir que pudiéramos tener la posibilidad de revisarlos más a detalle, bajo el entendido, que ya con tiempo y forma se hizo llegar a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión, pero sin embargo yo sí pediría el que tuviéramos la posibilidad de revisarlos con más detalle, para eso se requiere más tiempo.

En este sentido propondría que del punto número 13 al punto 24 se dejara pendiente para una próxima sesión de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Existe la propuesta del diputado Leonel Luna de que el orden del día sea modificado. Vamos a preguntar a mano alzada los diputados que estén de acuerdo en que sea modificada y que se elimine del punto número 13 al 24 inclusive, para que se pueda procesar en otra.

Decirles a todos los compañeros diputados, que de cada uno de los dictámenes del punto 13 al 24 se hizo la visita correspondiente, se hizo el recorrido, la verificación, todo, pero aquí platicamos cuando iniciábamos las sesiones de la Comisión hace ya casi 3 años que las cosas las íbamos a sacar por consenso y como no tenemos ningún interés particular, sino el interés

general de los ciudadanos, le vamos a dar chance a todos que puedan revisar bien su carpeta, que hagan recorridos in situ y se van a dar cuenta que de estos cambios de usos del suelo casi el 80 por ciento ya están contruidos, es como para que los particulares se apegan al Artículo 41 de la nueva Ley de Desarrollo de la Ciudad, del Distrito Federal, para que ya no los muerdan los inspectores porque como no tienen uso del suelo, pues van y los siguen ahí molestando, todavía viene del Artículo viejo de la Ley, el Artículo 26, para el 41. Entonces vamos hacerlo a mano alzada a ver si están de acuerdo en que se modifique el orden del día.

Los diputados que estén de acuerdo, levanten la mano.

Por unanimidad se modifica el orden del día, del punto número 1 al punto número 12 se queda, se elimina el punto 13 al 24 inclusive, y continúa que hay un 25, asuntos generales.

Entonces vamos a dar inicio. Sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día con sus modificaciones.

El orden del día ha sido aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra, ninguna abstención.

Pase por favor al siguiente punto de la orden del día, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta fue distribuida con anticipación, solicito se dispense su lectura.

Pregunto a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación al acta de la reunión anterior.

Al no haberla, solicito al diputado Secretario someta a aprobación el acta de la reunión anterior de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El acta ha sido aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Señor Secretario pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es si alguien tiene alguna consideración a la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- La *versión estenográfica* se les distribuyó con anticipación, por lo que les pregunto ¿alguien tiene alguna observación?

No existen observaciones.

Señor Secretario pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Antes de pasar al siguiente punto de la orden del día deseo hacer del conocimiento de la Presidencia que se recibió el justificante de inasistencia del diputado Alejandro López Villanueva.

EL C. PRESIDENTE.- Nos damos por enterados.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado de la situación de la rehabilitación estructural y remozamiento del área del tanque elevado de la Unidad Habitacional *Presidente Madero*.

EL C. PRESIDENTE.- Nuevamente gracias compañeros diputados por asistir a esta sesión, sé que muchos han dejado actividades en campo y siempre me ha gustado hacer los reconocimientos públicos, sobre todo por ese compromiso que se demostró desde un principio cuando integramos esta Comisión.

Los proyectos de dictamen se les remitieron en días pasados y hoy los tienen en carpetas, ya que son muchos puntos del orden del día voy a dar una explicación muy resumida de cada uno de los dictámenes.

Esta primera propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Israel Betanzos Cortés, para solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios un informe de rehabilitación de un tanque elevado ubicado en la Unidad Habitacional *Presidente Madero*, de la Delegación Azcapotzalco, ya que se etiquetaron recursos en el presupuesto de egresos 2011 para esta obra y no se tiene información de los avances, por ello consideramos procedente esta propuesta con punto de acuerdo por lo que se somete a su consideración el

proyecto de dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? El diputado Fernando Cuéllar Reyes.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- En relación con este punto deseo hacer un llamado, diputado Presidente, compañeros diputados, porque tal como se refiere aquí en este dictamen se supone que con fecha 31 de diciembre de 2010, en el Artículo Transitorio Trigésimo Séptimo, se especificó que dentro del presupuesto de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal se asignó dicha cantidad para la rehabilitación estructural y remozamiento del área del tanque elevado de la Unidad Habitacional *Presidente Madero*.

Esto no es cierto, digo es cierto que está aquí pero a final de cuentas no fue cierto porque Obras, la Secretaría de Obras, yo tuve una reunión, asistimos a darle seguimiento a este presupuesto que es dentro de la Delegación Azcapotzalco, y a la mera hora la Secretaría de Obras no lo hizo. No sé bajo qué recurso administrativo ese recurso se desvió o se envió a la Delegación Política.

Entonces seguramente la respuesta va a ser “pues no lo hicieron ellos”. Ahí yo no sé cuál sería el sentido, toda vez que si bien estaba dentro de esta publicación y formalmente debería de estar el presupuesto aplicada por la Secretaría de Obras no fue así, son prácticamente 9 millones, casi 10 millones de pesos que debieron de haberse aplicado en ese tanque, que incluso a la hora de visitar este espacio, aparecen algunas actividades que son secundarias y no aparece el detalle del reforzamiento estructural.

Entonces sí sería importante aquí, estamos resolviendo un punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Obras, no sé si sería hasta que nos conteste, qué fue lo que pasó con ese presupuesto para saber por qué no lo ejecutaron ellos. Lo pongo en consideración de esta mesa.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Solamente para que quede asentado en la *versión estenográfica* que la propuesta es en la misma línea que el diputado Cuéllar.

EL C. PRESIDENTE.- A ver que nos explique Cuéllar. ¿Qué propuesta tendría, diputado?

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Estoy planteando ahorita el problema que tenemos y ha pasado no sólo con este recurso, ha pasado también con otros presupuestos. No entendemos por qué hay Secretarías que deben hacer una obra o que así se ha etiquetado el recurso y que a la mera hora no lo hacen ellos, lo hacen otras dependencias y nunca se informa a esta soberanía o habría que ver si a la Comisión de Presupuesto le fue informado cómo fue que en el presupuesto se envió a la delegación política, cómo se justifica esta parte.

Yo creo que en ese sentido hay que solicitar ese informe y en todo caso solicitando como aquí lo dice, la situación de la rehabilitación estructural, pero solicitar también yo creo que habría que verlo en términos de la Comisión de Presupuesto, qué pasó con el recurso. Exactamente, para que pudiéramos derivar de este punto de acuerdo a la Comisión de Presupuesto, información de si este recurso finalmente fue aplicado por la Secretaría de Obras.

Diputado.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Me parece que de igual manera la información debe ser solicitada a la Comisión de Presupuesto, por supuesto de la Asamblea Legislativa, a la misma Secretaría de Obras a la cual se le etiquetaron los recursos y yo también propondría que se solicitara información a la Contraloría para ver qué fue lo que pasó con esos recursos.

Hay un procedimiento muy claro y preciso, en el sentido de que cuando se etiquetan recursos desde la Asamblea, si se modifican, debe haber una serie de justificaciones concretas por las cuales no se aplicó el recurso como fue aprobado en la propia Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Yo creo que es procedente entonces el dictamen, sólo habría que agregar, pedir información a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de aquí de la Asamblea y a la Contraloría, porque es muy común que

les etiquetemos recursos y los delegados hacen lo que quieren, cuando no está permitido mover los recursos etiquetados por parte de los diputados.

Entonces cuál sería el agregado, diputado Cuéllar, para que tome nota la Secretaría Técnica.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Esta solicitud se extienda también, como lo comenta el diputado Luna, a que pudiéramos pedir la información a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea y pudiéramos también pedir la información a la Contraloría General ¿Sí, Secretario?

Sería en esos términos.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Ya tomó nota?

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Para que en esos términos pueda ser aprobado.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces le vamos a pedir al Secretario someta a aprobación el dictamen con las modificaciones propuestas por el diputado Fernando Cuéllar y el diputado Leonel Luna.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen con las modificaciones propuestas por el diputado Cuéllar.

Fernando Cuéllar, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es: Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para crear una Comisión Asesora integrada por reconocidos urbanistas como los Directivos del Programa “Universitarios de la Ciudad de la UNAM”, PUEC, UNAM y el Centro de Estudios Demográficos Urbanísticos Ambientales del Colegio de México, con la finalidad de llevar a cabo una revisión al proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe PDDU2011, que presentó graves inconsistencias que dieron origen a más de 129 observaciones ciudadanas foliadas y registradas ante SEDUVI durante el proceso de consulta ciudadana.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Emiliano Aguilar Esquivel para crear una Comisión Especial para llevar a cabo una revisión del Programa Parcial de Santa FE.

Al respecto, como ustedes saben, este Programa Parcial ya fue aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por lo cual ya quedó sin sustento la propuesta con punto de acuerdo. En este contexto, les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo para crear una Comisión Asesora integrada por reconocidos urbanistas como los Directivos del Programa “Universitarios de la Ciudad de la UNAM”, PUEC, UNAM y el Centro de Estudios Demográficos Urbanísticos y Ambientales del Colegio de México, con la finalidad de llevar a cabo una revisión del proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe PDDU2011, que presentó graves inconsistencias que dieron origen a más de 129 observaciones ciudadanas foliadas y registradas ante SEDUVI durante el proceso de consulta.

Fernando Cuéllar, a favor de desechar la propuesta con punto de acuerdo.

Rafael Calderón, a favor de desechar la propuesta.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor del dictamen.

Sánchez Osorio, me abstengo.

Leonel Luna, también me abstengo.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por 4 votos a favor y 2 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado de las obras que se implementaron para el mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas y reubicación de CENDIS y para el rescate de la Plaza Valentín Gómez Farías, en la Demarcación Territorial Benito Juárez.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Israel Betanzos Cortés para solicitar un informe sobre la rehabilitación de escuelas públicas y reubicación de CENDIS en el rescate de la Plaza Valentín Gómez Farías en la Delegación Benito Juárez.

Nuevamente argumenta el diputado Israel Betanzos que del presupuesto 2011 se etiquetaron recursos para estas obras y no se tiene información de los avances.

Por ello les propongo que valoremos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado de las obras que se implementaron para el

mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas y reubicación de CENDIS, y para el rescate de la plaza Valentín Gómez Farías en la demarcación territorial de Benito Juárez.

Fernando Cuéllar, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 18 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan. Asimismo se exhorta al titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a que se realicen las visitas que sean necesarias al predio en comento a fin de constatar la legalidad de la obra.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta con punto de acuerdo la presentó el diputado Rafael Calderón para solicitar información sobre una construcción en la calle Mirador número 18 en la colonia Fuentes de Tepepan en la demarcación Tlalpan.

Cabe señalar que esta propuesta con punto de acuerdo también se turnó a la Comisión de Administración Pública Local, quien ya la aprobó. En este contexto

les propongo que validemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 18 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan. Asimismo se exhorta al titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a que se realicen las visitas que sean necesarias al predio en comento a fin de constatar la legalidad de la obra.

Fernando Cuéllar, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta respetuosamente al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Fernando Aboitiz Saro, a presentar un informe

pormenorizado y detallado del presupuesto ejercido para las obras de la Línea 12 del Metro y Línea 4 del Metrobús.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta fue presentada por el diputado Fernando Rodríguez Doval para solicitar un informe pormenorizado y detallado de presupuesto ejercido para las obras de la Línea 12 del Metro y la Línea 4 del Metrobús.

El único argumento que presenta el diputado para pedir este informe es el retraso que han tenido dichas obras, por lo que consideramos que carece de fundamentación la propuesta. Por ello les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta respetuosamente al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Fernando Aboitiz Saro, a presentar un informe pormenorizado y detallado del presupuesto ejercido para las obras de la Línea 12 del Metro y Línea 4 del Metrobús.

Fernando Cuéllar, a favor.

Rafael Calderón, en contra.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por 5 votos a favor, 1 voto en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Díaz Aguirre; así como a los jefes delegacionales de las distintas demarcaciones, a intensificar las medidas de prevención a fin de evitar nuevas inundaciones en zonas de riesgo del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta fue presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, para exhortar a diversas instancias a intensificar las medidas preventivas para evitar inundaciones en zonas de riesgo.

Considero que es elemental realizar las previsiones para evitar inundaciones, por lo que les propongo que validemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Díaz Aguirre; así como a los jefes delegacionales de las distintas demarcaciones, a intensificar las medidas de prevención a fin de evitar nuevas inundaciones en zonas de riesgo del Distrito Federal.

Fernando Cuellar, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al jefe delegacional en Álvaro Obregón, C. Eduardo Santillán Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción denominada Bio Aparmex, autorizada en avenida Centenario número 2025, colonia Ejidos de San Pedro Tlaltenango, Delegación Álvaro Obregón.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta fue un punto de acuerdo presentado por el diputado Rafael Calderón, para solicitar información sobre una construcción en la avenida Centenario, en la colonia Ejidos de San Mateo Tlaltenango, Delegación Álvaro Obregón. Sin embargo, personal de la Comisión realizó un recorrido por la zona y no se pudo ubicar la dirección señalada en el punto de acuerdo, y también se verificó en el sistema de información geográfica de la SEDUVI y no existe dicha dirección. Por ello les propongo que validemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Ahí creo que valdría la pena el que se pudiera localizar la dirección, si el diputado Calderón fue quien justamente presentó este punto de acuerdo, revisar bajo qué vía llegó la queja, la solicitud, porque me parece que sí es importante si existe una queja o una denuncia ciudadana.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.- Yo aquí en este sentido solicitaría a la Presidencia y a los integrantes de la Comisión que no

dictaminemos el punto el día de hoy, sino que permitan solicitarle a los vecinos que nos precisen la dirección correcta.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Vamos a votarlo en votación económica si están de acuerdo los compañeros diputados en que este punto no se dictamine y quede abierto para que el diputado promovente nos especifique bien con un mapita, incluso si no lo encuentra le pregunte a Leonel Luna que él ha recorrido esa delegación. Entonces en votación económica, compañeros, se propone que este punto no sea dictaminado y que nos precise la información.

Los que estén a favor que levanten la mano.

Por unanimidad se pospone este punto de acuerdo.

Diputado Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, información referente al uso de suelo que ostenta la gasolinera ubicada sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367, colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, la cual deberá ser remitida ante este órgano legislativo en un plazo no mayor de 10 días naturales.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Jorge Palacios Arroyo y el diputado Rafael Calderón, para solicitar información sobre el uso de suelo de una gasolinera ubicada sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367, colonia San Pedro Mártir.

Argumentan los diputados que existe inconformidad de los habitantes donde se encuentra esta obra y sin embargo en el sistema de información geográfica de la SEDUVI no existe esta dirección, tratamos de localizarla y no se encuentra, por lo cual considero procedente el que se solicite información por la que propongo que avalemos el dictamen mediante el cual se aprueba el punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? El diputado Guillermo Sánchez Torres.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Yo creo que está bien que le pidamos a la SEDUVI, pero que también que se haga extensivo a la Jefatura Delegacional, porque ellos sí expidieron una licencia de construcción, entonces no sé si el diputado promovente permita que el punto de acuerdo incluya que no sólo sea la SEDUVI, sino también al Jefe Delegacional de Tlalpan.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Claro que sí y también me gustaría hacer uso de la palabra.

Aquí hay un tema que me preocupa específicamente en la Delegación Tlalpan que quisiera dejarlo asentado en la versión estenográfica, que lo he comentado en algunas otras ocasiones, existen ya con este que yo tengo ubicados tres proyectos en los cuales la Delegación o las autoridades confrontan a los vecinos y a los inversionistas o a las personas que están dispuestas a realizar un proyecto en la Delegación, los confrontan una vez que el desarrollo ya está terminado y nadie toma decisiones y tienen en la indefinición a las personas que decidieron invertir en un proyecto en el cual obtuvieron una licencia o una autorización por parte de la Delegación y a los vecinos que genera un desgaste porque tienen que estar en campamentos permanentes afuera de estas obras que generan descontento y que pues realmente la Delegación yo lo único que veo es que está dejando que concluya su administración y heredarle el problema a alguna otra persona o a la administración siguiente.

Entonces a mí sí me gustaría que se definiera, que se realizaran las clausuras definitivas o que se les diera la información a los vecinos del por qué sí se van a abrir, pero que la administración actual que fue la que dio en este caso los permisos y las autorizaciones, se haga cargo de la intermediación con ambas partes porque esto está generando focos rojos a lo largo de la Delegación de Tlalpan.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado? El diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- A mí me parece que es un tema delicado y es un tema recurrente, sobre todo en la Delegación Tlalpan, la posible violación a usos de suelo, y en este sentido yo solicitaría a esta

Comisión que además se solicitara en primera instancia información al INVEA sobre las distintas verificaciones que se han generado en materia de obras en la Delegación Tlalpan, particularmente que el INVEA informe a esta Comisión sobre el resultado de verificaciones solicitadas por diputadas y diputados de esta Asamblea Legislativa, particularmente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

De la misma manera propondría que se diera vista a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que de la misma manera se solicitara información sobre las distintas auditorías practicadas a la Delegación Tlalpan en el área de obras, y también a la Contraloría General información sobre las auditorías practicadas al área de obras, principalmente en lo correspondiente a las quejas y denuncias que han generado vecinas y vecinos a la misma Contraloría General.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Guillermo Sánchez Torres.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Nosotros conocemos esta construcción, todos pasamos por ahí por la carretera, está clausurada, está en suspensión de obra, pero existe la incertidumbre de los vecinos de qué va a pasar.

Cuando se hicieron las modificaciones al uso del suelo del Programa de Desarrollo Urbano de Tlalpan si no mal recuerdo en un recorrido que hicimos con los diputados, esa parte se modificaron los usos del suelo con el carácter de oficinas, recuerdo o de comercio, no recuerdo muy bien, pero hay que precisarlo.

El problema ahí radica en que creo que la gasolinera se hizo en dos predios, y un predio no tiene el uso del suelo, pero bueno, me puedo sumar a la propuesta del diputado Leonel, nada más que el INVEA no verifica obra, el INVEA nada más verifica usos del suelo; incluso nosotros, desde aquí desde la misma Comisión podemos verificar el uso del suelo, nosotros tenemos todos los mapas, pero no es nuestra labor.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- (Fuera de micrófono)

EL C. PRESIDENTE.- El documento. Muy bien.

No sé si el diputado Rafael Calderón nos pudiera entonces ya precisar el dictamen para que se someta a votación.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Pues como lo acordamos, que sea en este caso la SEDUVI, el INVEA y la Jefatura Delegacional y lo que solicitaba el diputado Leonel Luna, yo no tengo ningún inconveniente en que se dé vista a la Contaduría Mayor para que se verifique en las auditorías que se han realizado nada más.

EL C. PRESIDENTE.- Aunque el espíritu del dictamen como que...

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Se cambia.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Cambia, no? Porque son cosas distintas, más bien eso tendría que hacer algún punto de acuerdo que se suba en el pleno, donde se solicite eso.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Entonces dejarlo a SEDUVI, al INVEA y a la delegación, y el otro es otro instrumento.

Sí, estoy de acuerdo en que sea SEDUVI, el INVEA y la Delegación sobre de ese proyecto en específico.

Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, al Titular de la Jefatura Delegacional en Tlalpan y al Titular del INVEA, información referente al uso de suelo que ostenta la gasolinera ubicada en autopista México-Cuernavaca, número 4367, colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, la cual deberá ser remitida ante este Órgano Legislativo en un plazo no mayor de 30 días naturales.

Fernando Cuéllar, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

Leonel Luna, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, no hay asuntos generales.

Sólo preguntarles a los compañeros diputados, ustedes saben que ya se acerca casi la clausura de este segundo periodo de sesiones, entonces cada vez es más complicado asistir, por eso yo cada vez les agradezco el que estén aquí pendientes. Son temas muy complicados, todos los artículos 41 son muy complicados, pero yo soy de la idea, hay como 59 dictámenes, ¿o cuántos hay? Que revisemos estos que nos enviaron y que sí saquemos algunos, porque para eso es la ley.

Si alguien tiene alguna objeción de los 41 que lo haga aquí valer y si no hay problema pues no lo aprobamos, pero que sí dejemos un precedente, porque si no entonces para qué hicimos la ley que votamos todos nosotros y que les permite a los particulares modificar a través de una serie de lineamientos, tenemos el expediente de cada solicitud de uso del suelo y no estar esperando 5, 10, 12 años a que se modifiquen los programas delegacionales para que puedan hacer alguna obra y si no los dejamos en la indefinición y pasa todo esto, que andan buscando derechos adquiridos falsos, coyotaje, extorsión, corrupción, etcétera.

Entonces sería interesante que aquí dijéramos sí, estos 6 sí estamos de acuerdo de seguir viniendo una o dos reuniones más, porque para mí es un orgullo decir que esta Comisión es la única Comisión de la Asamblea Legislativa, no sé si en esta legislatura, que nunca suspendió sus reuniones por falta de quórum. Y eso es un trabajo, un logro importante de todos y cada uno de los diputados. Dice el diputado Leonel Luna que también Vigilancia, pero no sé si en esto de los 5 periodos de las distintas legislaturas.

Entonces yo les agradezco y pregunto nuevamente por ejemplo a los compañeros que legítimamente son candidatos, como el compañero Fernando

Cuéllar, el compañero Rafael Calderón, el compañero Leonel Luna y no sé los demás, próximamente, el compañero Sánchez Torres, que andamos también en campaña, es válido porque creo que el trabajo ha sido fructífero, es la Comisión que más dictámenes ha subido al Pleno, que tiene mucho trabajo, una de las más criticadas, pero bueno, también el trabajo tiene esos bemoles, que haces cosas buenas pero a otros les afecta y parecen cosas malas.

Pues agradeciéndoles nuevamente a todos los compañeros.

Adelante, Leonel.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- En el mismo sentido, solamente para proponer fecha para la próxima reunión, entendiendo que ya quedan muy pocas sesiones para este periodo ordinario. No sé, yo propondría que pudiera ser tal vez el lunes, pero que de una vez fijáramos la fecha para comprometer agenda.

EL C. PRESIDENTE.- Tenemos creo que una reunión, tenemos que tener una reunión con Comisiones Unidas para aprobar la propuesta de 10 Consejeros Honorarios u Honoríficos, Ciudadanos, de la PAOT. No sé por qué nos la enviaron, la verdad, nada qué ver con la Comisión, pero bueno, hay que estar ahí y dictaminar.

También un punto de acuerdo que va a subir el día de mañana el diputado Rafael Calderón para invitar a comparecer al Jefe Delegacional Higinio Chávez García respecto a una construcción, que ya asistió a esta Comisión el ingeniero Meyer Klip, pero que la información no ha fluido sobre un uso del suelo ahí en Periférico Sur, adelantito de Canal 13. Ahí incluso le podemos pedir la información de lo de la gasolinera, lo podemos hacer más extensivo, Rafa, para que ahí se le emplace, si quieres para que modifiques el punto de acuerdo que vas a subir mañana y llevemos a cabo esa reunión ¿el miércoles dices? ¿Cómo ves, Gilberto?

¿El lunes está bien? Y de una vez el lunes hacemos lo de la PAOT.

¿Por eso, entonces cuándo vamos a ver lo de la PAOT? ¿El miércoles?

Pues yo lo pongo a consideración.

¿Tú, Leonel? ¿Uriel, no tienes problema?

Entonces vamos a citar de una vez para que estén enterados, el lunes a las 11:00 de la mañana, a las 12:00 de la mañana. Nos a invitar a desayunar el diputado Fernando Cuéllar.

Gracias, buenas tardes y muy amables.

